

# EL CORREO

NUM. 11.944.—(AÑO XXXIV)

MADRID.—SABADO 8 DE NOVIEMBRE DE 1913

PRECIO: 5 CENTIMOS

## LA CONSTITUCIÓN Y LAS FUERZAS PERMANENTES

La indicación que ha hecho el Sr. Urzáiz respecto a la necesidad constitucional de que exista una ley que antes del 31 de Diciembre fije las fuerzas de mar y tierra para 1914 parece que ha molestado a los ministeriales y sus amparadores. Todos a una cierran contra el precepto constitucional, y algunos, con más resolución que el Gobierno, declaran y sostienen que sea lo que fuere lo que está dispuesto no importa, porque otras veces se ha pasado por encima de ello y no ha ocurrido nada.

Es decir, que porque alguna vez no se haya cumplido lo que dispone la Constitución, ya se cree tener motivo bastante para volver a dejar de cumplirla siempre que haga falta y convenga.

Se asusta «La Epoca» de que el Rey resuelva abrir inmediatamente las Cortes, y dice que esto es una aventura peligrosa.

¿Por qué? El peligro no está en que se abran las Cortes y «La Epoca» misma lo reconoce al declarar a continuación de aquella afirmación que no podría padecer nada el Gobierno. El peligro está en que se prosiga de modo que se concluyan las leyes. La Constitución manda que todos los años fijen las Cortes las fuerzas permanentes de mar y tierra. Tan necesario es cumplir este mandato, que si no se hace no puede haber, legalmente, Ejército ni Marina permanentes. Otorga la Constitución al Rey la potestad de hacer ejecutar las leyes, no de infringirlas. Por tanto, el Rey tiene que cuidar, atendiendo al consejo y bajo la responsabilidad de sus ministros, de que se cumpla el precepto constitucional, que es una ley.

Repetiremos nuevamente lo que dice la Constitución vigente:

«Art. 88. Las Cortes fijarán todos los años, a propuesta del Rey, la fuerza militar permanente de mar y tierra.»

«Art. 9.º Todo español está obligado a defender la Patria con las armas, cuando sea llamado por la ley.»

«Art. 50. La potestad de hacer ejecutar las leyes, reside en el Rey.»

Bien claro está que lo que manda la Constitución es que todos los años se fijen por las Cortes las fuerzas militares de mar y tierra, y que no hay ningún precepto que autorice su prórroga, como ocurre con los presupuestos.

La facultad reservada a las Cortes de que fijen las fuerzas militares permanentes, está consignada en todas las Constituciones españolas.

Y tanta importancia le daban los autores de la de 1812, que en el discurso preliminar de la comisión que redactó la Constitución, se hace constar el cuidado que había tenido para que el servicio militar no pudiera convertirse en opresión.

Refiriéndose en el párrafo XX a las facultades de las Cortes, entre las cuales está la referente a la fijación anual de las fuerzas militares permanentes, decía lo siguiente:

«Cada una de ellas (las facultades reconocidas al Parlamento) pertenece por su naturaleza de tal modo a la potestad legislativa, que las Cortes no podrían desprenderse de ella sin comprometer muy pronto la libertad de la nación.»

Más adelante, en los párrafos XCII y XCIV, al hablar concretamente de la facultad de las Cortes para fijar las fuerzas permanentes, se expresa en estos términos:

«Como el servicio militar es una contribución personal sobre los súbditos de un Estado, tanto más gravosa al que la sufre cuanto le sujeta a leyes más duras, disminuyendo en parte su libertad civil, es preciso que las Cortes LA OTORGUEN POR TIEMPO LIMITADO, y en virtud de utilidad ó necesidad calificada.»

«Este principio y la sagrada obligación que aquellas tienen de no permitir se convierta en instrumento de opresión lo que está destinado para conservar su independencia y libertad, EXIGEN QUE LAS CORTES FIJEN TODOS LOS AÑOS el número de tropas de mar y tierra que hayan de estar en ejercicio.»

«El Rey, como jefe del Ejército permanente, no debe disponer a su arbitrio de fuerzas destinadas a contrarrestar, si por desgracia ocurriere, los fatales efectos de un mal consejo. Por lo mismo no debe estar autorizado para reunir cuerpos de milicia nacional sin otorgamiento expreso de las Cortes. En punto tan grave y transcendental, toda precaución parece poca, y el menor descuido sería fatal a la nación.»

La Constitución vigente ha recogido el mismo principio y en términos iguales a la Constitución de 1812. Si se cumple ó no se cumple a los encargados de ello co-

responde. Lo que ha dicho el Sr. Urzáiz y lo que nosotros hemos repetido, demostrándolo con los textos constitucionales, es que, legalmente, no podrán existir fuerzas militares permanentes en 1914, si antes del 1.º de Enero las Cortes no aprueban una ley que las fijen.

Eso que se dice de la ley de reclutamiento no tiene valor ninguno, porque esa es de carácter reglamentario, de procedimiento, y el precepto consignado en la Constitución es sustantivo, fundamental, de tal modo, que aquella ley necesita para ser aplicada que exista previamente la ley anual que establezca la fuerza militar permanente.

## MARRUECOS

### EN TETUAN Y CEUTA

Nuevos vuelos del Infante D. Alfonso.—El general Berenguer.—Paseo militar

Rincón de Medak 8.

Ayer mañana realizó nuevos vuelos el Infante D. Alfonso.

Su Alteza se elevó sobre el Dersá a 2.000 metros de altura, llegando en uno de los vuelos hasta Lauzien.

Desde esta posición volvió a elevarse, siguiendo por el llano hasta llegar a las montañas de Beni-Osmar.

Manifestó que durante su largo recorrido, los cañiles le dispararon multitud de tiros.

Su Alteza ha obtenido gran número de interesantes fotografías del terreno.

Ha llegado el general Berenguer. Hoy han realizado un paseo militar los batallones de cazadores.

### (TELEGRAMA OFICIAL)

Tetuán 7 (25'30). Comandante en jefe a ministro Guerra: Hoy por la mañana S. A. el Infante don Alfonso ha efectuado un vuelo en biplano de cuarenta minutos duración en reconocimiento sobre cabillas de Wad-Rás y Sanlhr, llegando a las alturas de Ben-Karrich y montes de Beni-Nomiar.

Se ha incorporado al campamento principal de Tetuán el general Berenguer. No ocurre novedad.

### DEL GARB

(TELEGRAMA OFICIAL)

Larache 8. Comandante general a ministro Guerra: Esta tarde ha regresado Arella sin novedad columna que ocupó posición de Dahar-Sur Jas, que ha dejado fortificada y guarnecida. Confidencias parecen confirmadas que ascienden a más de cuarenta muertos los causados a rebeldes comarca Inmaá et Tolba, combate día 3 por columna Erales y fuerzas tabor Alcázar, cincuenta y cinco mehallá Ermiki. En hospital Arella falleció soldado Navas José Sombrero Bayón.

Ha zarpado para Tánger crucero «Infanta Isabel», a causa no poder aguantarse en rada por temporal.

Sin más novedad.

### DE TANGER

El nuevo delegado jerifiano.—Una carta del Sultán.—Español, cautivo de los moros, que se fuga.

Tánger 8. Ha sido designado para delegado jerifiano en Tánger Sid-Mohamet Tazi, antiguo almatacen de Fez.

Ayer fué leída, en la mezquita principal de Tánger, una carta del Sultán Yusséf, en que da cuenta de su feliz llegada a Rabat, después de su viaje desde Marrakek.

La lectura de la carta fué saludada con una salva de 21 cañonazos.

Se ha presentado en esta ciudad el español Fernando Abad, natural de Bulbuent (Teruel), que ha permanecido secuestrado por los cabileños desde el mes de Mayo último.

Abad era guarda de una finca que tiene cerca de Río Martín el canceller del consulado, Sr. González. Fué sorprendido cuando se hallaba segando trigo. Se arrojaron a él ocho moros armados con fusiles y le llevaron a la cábila de Beni Madán.

Según afirma Abad, el caid Aiaxi dispone de 300 cajas de municiones, y se prepara a atacar por la noche una posición española donde hay tres cañones.

El prisionero se fugó anteayer del lugar donde se hallaba, y rendido por la fatiga se durmió en un barranco, continuando la marcha al medio día.

### DE MELILLA

Muerte por un centinela.—Varias noticias

Melilla 8. En la posición avanzada de Iburratón, que guarnecen fuerzas del regimiento de Melilla, un soldado que se hallaba de centinela vió un bulto ante su puesto, dió los altos de ordenanza, no contestaron é hizo fuego, viéndose caer a un hombre.

La guardia salió a indagar lo ocurrido y halló el cadáver del soldado del mismo regimiento Domingo Cid Fernández, que había salido sin permiso.

Hoy se efectuarán relevos en las posiciones avanzadas.

—Continúa cruzando la costa el cañonero «Laya».

El general Agullá ha marchado a re-

visar su zona, alojándose en la alcazaba de Zeluán.

### OTRAS NOTICIAS

La sanidad en el Garb

Cádiz 8. Ha llegado procedente de Alcazarquivir, el jefe de Sanidad Militar Sr. Morales.

Según manifestaciones suyas, el foco de la peste que se había iniciado este verano último, ha quedado extinguido y aislado en el campamento de Alcázar, gracias a la prontitud con que se acudió al remedio y a las condiciones higiénicas en que se encuentra el campamento español, que son mucho mejores que las de los franceses.

Estos tienen algunos casos de peste en Nárbaui y otros sitios.

En el campamento español hubo sólo 18 defunciones.

El doctor Morales ha añadido que dió efectos maravillosos la vacunación antipestosa, y se vacunaron todos, incluso el general Silvestre.

### La contratación de obras Y SERVICIOS PUBLICOS

La «Gaceta» publica hoy el proyecto de nuevo pliego de condiciones de contratación de obras y servicios públicos.

Contra el proyecto se podrán presentar reclamaciones, durante un plazo de treinta días, en el negociado de Construcción de carreteras del ministerio de Fomento.

Consta el proyecto de 103 artículos, determinándose en el 1.º que el pliego general de condiciones regirá en los contratos de ejecución de obras públicas y en los de suministros de materiales de construcción, maquinaria, aparatos, material de transporte y medios auxiliares que la Administración necesite adquirir con destino a las obras públicas.

Sin embargo, alguna de sus condiciones podrán ser anuladas ó modificadas como se preceptúa en este mismo pliego y en virtud de lo que dispongan los pliegos de condiciones especiales aplicables a la contrata.

Los contratos especificados en el artículo anterior se realizarán ordinariamente previa subasta pública.

Las bases de licitación y contratación, serán:

1.º Los preceptos del pliego; 2.º Los proyectos y pliegos de condiciones facultativas redactados y aprobados por la Administración sin intervención alguna de los licitadores y el pliego de condiciones particulares, relativos los tres últimos a la obra ó servicio de que se trate; y 3.º La proposición del mejor postor, si fuese válida.

Excepcionalmente podrán adjudicarse los servicios de que trata el art. 1.º, mediante concurso, siendo las bases de contratación en este caso:

1.º Los preceptos del pliego de condiciones, aplicables al concurso. 2.º Los proyectos y pliegos de condiciones facultativas que haya presentado el concursante a quien se adjudicó la ejecución de la obra ó servicio de que se trata. 3.º Los pliegos de condiciones particulares, ya hayan sido redactados en su totalidad por la Administración, ya lo hayan sido por el concursante adjudicatario, con sujeción a las prefijadas por aquella como fundamentales é inalterables; y 4.º La proposición del mismo concurrente adjudicatario.

Señala después el proyecto las condiciones para ser contratistas; las formalidades de las subastas y concursos; los preceptos aplicables antes del comienzo de las obras y durante su ejecución; aumentos ó disminuciones de las obras; modificaciones de los proyectos; liquidación de los contratos por terminación de las obras ó suministros y casos de rescisión.

### LA REVOLUCIÓN MEJICANA

Atentado contra el presidente.—La intervención de los Estados Unidos

Londres 8.

Comunican de Méjico que un individuo se lanzó contra el coche del presidente Huerta, tratando de detener los caballos.

El individuo fué atropellado y derribado violentamente a tierra.

Quedó detenido por la policía.

La muchedumbre hizo al presidente una manifestación de simpatía.

El gobierno de los Estados Unidos se ha reunido, con objeto de adoptar acuerdos respecto de su intervención en Méjico.

No se tiene noticia alguna sobre esta reunión, porque el presidente Wilson ha encargado a sus compañeros la reserva más absoluta, y ha rogado a los periodistas que se abstengan de hacer informaciones que puedan entorpecer en lo más mínimo las negociaciones en curso.

En la ciudad de Méjico se ha reunido el Consejo de ministros y ha discutido ampliamente la contestación negativa formulada contra los Estados Unidos.

En ella se niega al gobierno norteamericano el derecho a intervenir en la política del país, y se hace saber a los Estados Unidos que el general Huerta aumentará el contingente del ejército a 500.000 hombres.

De Nueva York ha salido el acorazado «Hanshire», con rumbo a Veracruz. Con este barco son ocho los buques de guerra norteamericanos fondeados frente al puerto mejicano.

De Washington dicen que se ha orde-

nado a 200 soldados de Infantería de Marina que salgan para el Sur.

Ha sido puesto en libertad el general Cepeda, que llevaba seis meses encarcelado.

El gobierno ha publicado un decreto disponiendo que los billetes del Banco Nacional de Méjico tengan curso forzoso para ser cambiados en metálico.

El general Bancho ha comenzado el ataque a Chihuahua, al frente de 6.000 constitucionales.

### EL GOBIERNO, EL SR. MAURA Y LOS CONSERVADORES

La extraña situación en que han quedado entre sí el Gobierno, el Sr. Maura y los conservadores presta interés a cuanto sale a la superficie que la manifieste.

Por ello ha merecido atención preferente el artículo del Sr. Oliver, publicado en «A B C», cuyos párrafos más importantes recogimos ayer.

El órgano del Gobierno, «La Epoca», que tanto ha ensalzado al Sr. Maura cuando figuraba como jefe de los conservadores, calificaba anoche el artículo del Sr. Oliver de «desahogo sentimental» y añadía lo siguiente:

«El Sr. Maura no fué ni ha sido abandonado. ¿En Enero? No. El mismo señor Oliver confiesa que no. ¿Ahora? El señor Maura estuvo en Palacio representando al partido conservador. De Palacio pudo salir con una presidencia del Consejo no discutida por nadie. El Sr. Maura renunció a ese honor, declinando en otros hombres ilustres la gloriosa responsabilidad del poder. Nadie traicionó al Sr. Maura por aceptarla con gallardía. Traición, deslealtad, hubiera sido mostrarse remisos a cumplir con sagrados y nobles deberes.»

Quedamos, pues, en que no ha sido abandonado el Sr. Maura por el partido conservador.

Ahora bien: esas divergencias de criterio, esos vagos antagonismos, esas distintas orientaciones que señala el señor Oliver entre el insigne jefe de los conservadores y su partido, y que se le antojan súbitas é inesperadas, ¿son de hoy?»

Es decir, que ahora viene a confesar «La Epoca» lo que había negado sistemáticamente respecto a la división entre los conservadores, y echa además toda la responsabilidad de esas divisiones al señor Maura.

A todo ello contesta «A B C» en estos términos:

«Es totalmente inexacto que el Sr. Maura rechazase el poder, y caer por su base todo lo demás. No sólo no rehusó el poder, sino que fijó las condiciones en que lo recibiría, y, además, dejó desautorizada toda solución conservadora que prescindiera de esas condiciones, porque «mudaría el criterio cardinal y los modos» y traería «irremisible y declarado el fracaso del partido.»

Los hechos hablan con absoluta claridad y es inútil el intento de mixtificarlos.»

### La huelga de Río Tinto

La situación.—Lo que dicen los obreros.—Fuerzas de Caballería

Huelva 7.

Sigue estacionaria la huelga.

La Comisión de huelguistas cree que la empresa puede resolver el conflicto pronto y bien si desecha personalismos; pero teme que la Compañía no se avenga a ello, y, por el contrario, busque las presalias. En tal caso anunciarán los obreros que se agravaría el conflicto enormemente.

Los huelguistas, en general, fían en que el Gobierno destruirá los planes de la empresa, y hasta llegan a creer que el lunes ó martes se dará la clave de la solución.

Procedente de Sevilla ha llegado un tren especial un escuadrón de Alfonso XII.

Informes oficiales

Al recibir esta madrugada a los periodistas el subsecretario de la Gobernación, Sr. Prado y Palacio, les manifestó que el ministro había celebrado anoche una conferencia telefónica con el gobernador de Huelva, el cual le comunicó que los obreros no han formulado todavía las peticiones mínimas; pero que lo harán dentro de un breve plazo.

Los informes oficiales discrepan de las noticias particulares que se reciben de Huelva, según las cuales—y un despacho que anoche publicamos así lo consigna—la Comisión de huelga ha entregado ya al gobernador las peticiones mínimas de los obreros.

Egocheaga y la Casa del Pueblo

Anoche celebró la Junta directiva de la Casa del Pueblo una conferencia telefónica con Egocheaga, el cual manifestó que había sido llamada por el gobernador la Comisión de huelga para que presentase sus conclusiones.

Refirió que admirable es el espíritu de los camaradas que luchan, y cómo las organizaciones extranjeras han comprendido la importancia del movimiento de Río Tinto, enviando muchos socorros.

Concluyó dando cuenta de que el direc-

tor de la Compañía ha hecho correr la voz de que hará ir a Río Tinto una comisión nombrada por el Gobierno para que dé un informe favorable, naturalmente, a la Compañía, en el que se declare que no puede trabajarse en parte de la mina por el incidente ocurrido hace poco, y que por ello quedarán sin trabajo después de solucionada la huelga unos 2.500 obreros.

### LOS TEATROS

LARA

Los pastores Una frase de la ingratitud humana, de este egoista sentimiento, innato en las gentes, que lleva a olvidar a las personas que en pro de aquellas consumieron sus energías, es el problema que el temperamento artífice ha llevado a la escena el Sr. Martínez Sierra, con su peculiar habilidad técnica y su maestría en el diálogo.

Tal es el caso del padre Antonio, cura ejemplar, cuyas virtudes, ejercidas de continuo en la paz de la aldea donde radica su curato, nos hacen recordar lecturas del Sr. Pérez Escribá, y lo mismo ocurre con D. Francisco, médico titular que en el pueblo ha envejecido en el fatigoso ejercicio de su profesión.

Astí vive el pueblo largos años, encauzada su vida espiritual por la benéfica ejemplaridad de D. Antonio, y atendida su salud corporal por la acción curativa, un poco rutinaria, de D. Francisco. Los dos pastores, cura y médico, viven sin ambiciones, con la felicidad del deber cumplido.

La intriga, sin embargo, les acecha en su retiro y no tardan uno y otro en ser reemplazados; D. Antonio por un cura mozo, almirado y bien querido de las damas, y D. Francisco por un doctor mozo, enemigo de las antiguallas, médico a la moderna.

¿Qué rumbo va a tomar la vida aldeana con la nueva sabiduría? Nada nos dice el autor de este extremo, fijo únicamente en hacernos ver la ingratitud de aquellas gentes que, olvidando en un momento todos los incansables sacrificios que por ellas han hecho sus dos venerables pastores, no sienten la menor pesadumbre y los ve partir indiferente, deslumbrados por la aparición de juventud que se entra por las puertas del pueblo; es la vida, que siempre en nuestros últimos años se nos ofrece, desconsoladora, egoísta, cruel...

El diálogo, primoroso como de Martínez Sierra, viste el pensamiento de la obra con magnífico ropaje, y como el autor ha acertado a interesar en todo momento, no es de extrañar que el éxito fuera en extremo satisfactorio.

Todos los intérpretes de la obra realizaron maravillas. Catalina Bárcena, Joaquina Pino, Ramón Peña, Isbert, Manrique, Collado, Peña (Luis), Mihura; para todos hubo calurosos aplausos, que compartió el Sr. Martínez Sierra, cuya presencia fué reclamada muchas veces en la escena.

RAMÓN LÓPEZ MONTENEGRO, el ingenioso escritor, ofreció anoche un lindo monólogo al público del teatro Infanta Isabel.

En la obra titulada «Cosas de cómicos», el ingenio del autor acierta a poner con mucha gracia en solfa las manías y defectos de ciertos cómicos, deseosos de obtener a toda costa el aplauso del público.

Ricardo Puga dijo muy bien el monólogo, y para él y el autor hubo muchos aplausos y llamadas a escena.

ESLAVA

Anoche cantó La Goya en Eslava, llenándose el teatro en todas las secciones en que tomó parte la gentil tonadillera. Aurorita interpretó con su habitual gracia y maestría varios cuplés, entre ellos una linda canción nueva de Quinto Valverde.

A partir del lunes comenzarán los ensayos de la compañía de zarzuela que ha de actuar en Eslava, y en la cual se ha conseguido reunir las títeres y coristas más guapas del género.

En la noche de inauguración se estrenará «El millón», «vaudeville» traducido por José Juan Cadenas, y probablemente se representará la linda opereta «Los molinos cantan...», en los que tienen adecuada presentación todas las mujeres de la compañía.

En el cuadro de compañía figuran, además de la Goya, las títeres Ibel y Carmen Alfonso, que traen una excelente reputación de América y de provincias; Dionisia Lahera, Sara López, María Conesa y Carlota Paisano.

De ellos vendrán, probablemente, Casimiro Ortas, los hermanos Llorente, Martín, Gandía, Estellés y Espada.

MARTÍN

Anoche se estrenó con extraordinario éxito «El gran Simpático», original del libro del señor González del Toro, con música del maestro Vives.

El libro abunda en situaciones cómicas, que demuestran la habilidad del Sr. González del Toro.

La música lleva la marca del maestro Vives y todos los números se repitieron entre grandes aplausos.

Todo el triunfo se debe a las hermanas Suárez, que pusieron todo su arte para el feliz éxito de la obra. El primer actor Sr. Alarín, muy bien.

Los autores fueron llamados a escena infinidad de veces.

Las decoraciones de los Sres. Gallo y Ripoll, muy vistosas.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Huelgas en Irlanda

Dublin 7. Han fracasado las gestiones entre patronos y obreros, habiéndose producido nuevas reyertas entre huelguistas y «squirrels». Estos han sido atacados por los primeros al conducir convoyes de víveres.

Vapor correo

Veracruz 7. Procedente de la Habana ha llegado hoy a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica «Alfonso XII».

Nueve ejecuciones

Londres 8. Dicen de Allahaba que se ha descubierto un complot contra el emir de Afganistán. Nueve conspiradores condenados a muerte han sido ejecutados, poniéndoles ante las bocas de cuatro cañones.

Los soberanos ingleses a Francia

París 8. Anunciase oficialmente que los reyes de Inglaterra devolverán al Sr. Poincaré, en el próximo año, la visita que el presidente les hizo en Mayo.

Permanecerán aquí tres días.

«Raíd» aéreo

Constantinopla 7. Hoy era esperado en esta capital el aviador francés Daucourt, que por etapas realiza el viaje aéreo desde París a El Cairo. A las cinco de la tarde todavía no había llegado Daucourt, ni se sabe que hubiese aterrizado en algún otro sitio.

Muerte de un sabio

Londres 8. Ha fallecido a los noventa y dos años de edad Mr. Russel Wallate, notable biólogo, que fué uno de los que más trabajaron con Darwin en la propaganda de la teoría de la evolución de la raza.

El premio Nobel

París 8. Un despacho de Cristianía manifiesta que uno de los premios Nobel ha sido adjudicado al escritor escandinavo Pedro Rosedger.

Amenazas de muerte

París 8. Al «Matin» le comunican de Sofía diciendo que se ha recibido en el palacio real un anónimo amenazando de muerte al rey Fernando, si éste se atrevía a regresar a Bulgaria, habiéndose practicado muchas detenciones.

Bodas trágicas

París 8. En Cholet se celebraron el martes las bodas de los hermanos Eugenio y Gustavo Poirier con las hermanas Angela y María Mollet. Todos los que comieron uno de los postres en el banquete nupcial resultaron envenenados y han fallecido cinco.

Están gravísimos otros, entre ellos los recién casados. Créese que se trata de un crimen.

Telegrafian de Cholet que durante un «dunch» servido con motivo de una doble boda sufrieron indisposición 40 personas que asistían al acto, créese a consecuencia de haber tomado pasteles envenenados, y que habían fallecido varios de los invitados.

Según «Le Journal», el número de muertos asciende a ocho y hay diez intoxicados en peligro de muerte.

PROVINCIAS

Los conservadores bilbaínos

Bilbao 8. Procedente de Madrid ha llegado D. Ramón Bergé, presidente de la Juventud maurista. Trae instrucciones del Sr. Maura y le acompaña el hijo de éste, D. José María, quien está colocado en las oficinas del Sr. Bergé.

El lunes próximo se celebrará una asamblea de los disidentes que, no hallándose conformes con el último acuerdo, se declararon liberales-conservadores.

También llegó, con instrucciones del Sr. Dato, D. Tomás Gandaria, diputado por el distrito de Guernica.

El vicepresidente del Comité político, convocado para tratar de su dimisión y de la del jefe de los conservadores de la provincia, Sr. Ibarra, ha afirmado que el Gobierno representa a los liberales-conservadores, partido que fundó Cánovas del Castillo, y que los mauristas son disidentes.

Se reunió el Comité político conservador, presidido por el Sr. Gandaria. Se acordó no ir a las elecciones porque falta tiempo para presentar candidatos y preparar la lucha de mañana.

El pleito de la escisión se ha aplazado hasta la asamblea que se celebrará el martes. Después se verá el acuerdo de la Juventud.

Se dice que se han recibido instrucciones del Sr. Maura en el sentido de que la Juventud se precipitó en cambiar el título de conservadores por el de mauristas.

Les aconseja que sigan bajo su jefatura, pues no se retira; sólo se halla abstenido.

Museo Zorrilla

Valladolid 8. Se gestiona la creación del Museo del «Poeta Zorrilla». Algunos de los objetos que pertenecieron al ilustre vate se hallan en el Museo Arqueológico, entre ellos las de muchos de los austriacos que conocemos, como coronas, libros, muebles y la mascarilla que se obtuvo después de su muerte, los que serán trasladados a unos salones del Ayuntamiento, en unión de los autógrafos, cuadros y otros objetos de donación particular y oficial, referentes al poeta vallisoletano.

Capataz asesino

Santander 8. Enrique Revuelta, encargado de la mina Altos Hornos, repudió al capataz Bonifacio García que estaba leyendo un periódico en lugar de vigilar a los obreros. El capataz le contestó en tono descomulgado y entonces el encargado le suspendió por quince días de sueldo.

Esta mañana, camino de la mina, Bonifacio esperó a Enrique y le disparó un tiro por la espalda. Enrique murió después de dar algunos pasos, diciendo: «¡Dios mío!»

Nueva estación radiotelegráfica

Valencia 8. Se ha inaugurado brillantemente en el campamento de Paterna la estación radiotelegráfica establecida por el ramo de Guerra.

Resulta una de las más completas de Europa. Al acto han asistido el capitán general, jefes y oficiales de la guarnición, todas las autoridades militares y civiles, y representaciones del Ayuntamiento, la Diputación, centros docentes, administrativos, técnicos, religiosos y la alta sociedad valenciana.

Vista de una causa

Bilbao 8. Ha terminado el juicio oral que se celebraba contra Rogelio Martillo, del «reguete» jaimista, que el día 10 de Junio salió del cinematógrafo Olimpia desafiado por un republicano. Al llegar a la calle Elcano disparó su browning contra su adversario, matando al niño Julián Esparza, que por allí pasaba.

El fiscal le pedía veinte años. El Jurado, apreciando que obró en legítima defensa, le ha absuelto.

Puesto en libertad, ha ido acompañado de varios correligionarios, a visitar el Círculo jaimista, donde recibió muchas felicitaciones.

Asesino capturado

Zaragoza 8. Después de una batida infructuosa por varias parejas de la benemérita, una de ellas capturó esta tarde en el monte Correja, de Fuentedetodos, a Antonio Upe, presunto asesino del patrono Pallarés.

El criminal, al verse descubierto intentó suicidarse, dándose de cabezadas contra un pedrusco y ocasionándose heridas graves.

Obreros en huelga

El Ferrol 8. Sigue sin resolver la huelga de peones

del arsenal, que llevan diez y ocho días parados.

La situación de los huelguistas preocupa a las diversas Agrupaciones obreras de la localidad, habiéndose reunido las Juntas directivas, acordando celebrar actos de solidaridad con los huelguistas.

También se convino en celebrar un mitin para tratar de la huelga general.

La escuadra inglesa

Palma 8. A las siete de la mañana ha zarpado para Malta la escuadra inglesa, uniéndose a la altura de la isla de Cabrera la sección de cruceros que estuvo ayer haciendo evoluciones en aquel punto.

Ha llegado el nuevo gobernador don Ignacio Martínez Campos.

LA GACETA DE HOY

GRACIA Y JUSTICIA. - Reales órdenes de nombramientos de registradores.

HACIENDA. - Reales órdenes resolviendo expedientes incoados a nombre del Montepío de socorros mutuos de Nuestra Señora del Rosario, Montepío de Nuestra Señora de Monserrat y Montepío La Palma, domiciliados en Barcelona, solicitando exención del impuesto sobre bienes de las personas jurídicas.

GOBERNACION. - Conclusión del proyecto de ley de División electoral.

Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión a don Eduardo Dato Irujo, presidente del Consejo de ministros.

Otro nombrando presidente del Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión a D. José Marvá y Mayer.

INSTRUCCION PUBLICA. - Real decreto disponiendo queden redactados en la forma que se publican los artículos 12, 20, 21, 22, 23 y 26 del real decreto de reorganización del Consejo de Instrucción pública.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Instrucción pública a D. Vicente Santamaría de Paredes.

Otro nombrado presidente del Consejo de Instrucción pública a D. Augusto González Besada.

FOMENTO. - Real decreto confirmando el acuerdo del gobernador civil de la provincia de Huelva de 23 de Julio del año actual, que declaró la necesidad de la ocupación del terreno de la Compañía de Rio Tinto en el que está enclavada la mina San Eustaquio y su demasia, que se considera necesario para la mejor explotación de las referidas minas.

Otro nombrando, en ascenso de escala, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, presidente de sección del Consejo de Obras públicas, con la categoría de jefe superior de Administración civil, a D. Vicente de Garcin y Pastor.

Otro ídem ídem, al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, a D. Antonio Cruzado y Martínez.

Otros ídem ídem ingenieros jefes del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, con la categoría de jefes de Administración de segunda, tercera y cuarta clase, respectivamente, a don Antonio Faquinos y Berini, D. José Real y Fernández de Cea y D. Guillermo Carbonell y Marcó.

Otros concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. Alfredo Lasaola Espin, D. José Vicente Arche y López, Mr. Roberto Fyfe Millar, D. Manuel Aguilera Turmo, D. Juan Efron y D. Fermín Goñi y Ezeverri.

Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial el proyecto de nuevo pliego de condiciones para la contratación de obras y servicios públicos.

Otra disponiendo que los funcionarios de este ministerio que se hallen agregados o sirviendo en comisión en otros Centros se reintegren a sus destinos en el plazo de cuatro días, contados desde la publicación de esta real orden en la «Gaceta».

LOS PANADEROS

El contrato de trabajo

Reunidos en el Gobierno civil los representantes del Sindicato de la Panadería de Madrid y los de la Sociedad de obreros candelarios, han firmado el contrato de trabajo, que comenzará regir desde el próximo día 11. He aquí algunos de las bases: Considerando que el reparto a domicilio es caro y antihigiénico, se expedirá el pan en las fábricas y despachos del Sindicato. Esta condición no se pondrá en vigor por ahora.

No habrá más fiestas que el 1.º de Mayo totalmente, y parcial ó adelantando el trabajo, el día de Nochebuena.

La implantación de la venta del pan a peso. De las faltas cometidas por ambas partes entenderá un Jurado mixto, que se reunirá quincenalmente.

Por cada 110 kilos ó panes de fracción se empleará un obrero, hasta llegar al máximo de fabricación, que será de 1.000 kilos por horno, distribuidos en la siguiente forma: Por menos de 550 kilos, cinco obreros, que ganarán de 5'50 a 3'75 pesetas de jornal, según categoría.

De 551 a 660, seis obreros, que ganarán de 6 a 3'75 pesetas.

De 661 a 770, siete obreros, de 6'25 a 3'75.

De 771 a 880, ocho obreros, de 6'50 a 3'75.

De 881 a 1.000, nueve obreros, de 7 a 3'75 pesetas.

De 1.001 a 1.100, diez obreros, de 7'25 a 3'75 pesetas.

Si hubiera necesidad de pasar del maximum de elaboración, que es de 1.100 kilos por horno, los obreros percibirán 15 céntimos por kilo de exceso, quedando exceptuados de esta obligación los patronos cuando se trate de encargos especiales.

Como consecuencia de este contrato se fusionan la Sociedad obrera Unión Panadera con la de Obreros candelarios de Madrid.

El Sindicato se obliga solidariamente a responder de los perjuicios materiales que ocasiona el incumplimiento del contrato.

En igual forma se obliga la Sociedad obrera a este fin se fija la cantidad de 5.000 pesetas por Sociedad, de la que no podrán disponer unos ni otros.

La duración del contrato será de cuatro años.

LIBROS NUEVOS

Teoría de las obligaciones en el derecho moderno, expuesta conforme a la doctrina y a la jurisprudencia italiana, francesa, alemana, etc., por Jorge Giorgi; traducción de la 7.ª edición italiana, anotada con arreglo a las legislaciones española y americana por la Redacción de la «Revista General de Legislación y Jurisprudencia»; volumen IX y último de 327 páginas en 4.º.—Hijos de Reus, editores, Cañizares, 3 duplicado, Madrid, 1913.—Precio cinco pesetas en Madrid, y 5'50 en provincias.

En obras de esta importancia, llamadas por su naturaleza a ser constantemente consultadas en el estudio y en el bufete, son de un interés grandísimo los índices. El volumen IX los contiene muy detallados por orden alfabético y presentados de tal forma que constituyen un verdadero repertorio doctrinal de la obra con la indicación de los lugares de ella, donde se encuentra desenvuelta la doctrina que, según las circunstancias, puede convenir tener presente. No se trata de una mera tabla de materias por orden alfabético, sino de una guía luminosa para el estudio, según las exigencias del momento, ahorrando tiempo y molestias y haciendo más fructífero el trabajo.

Felicitemos a los editores por la pronta terminación de esta obra, desde cuyo comienzo por su importancia les auguramos gran éxito.

Muy pronto daremos a conocer a nuestros lectores algunos de sus vastos planes editoriales, que llamarán la atención extraordinariamente.

Mecánica aplicada. Apuntes de Estática gráfica, por Antonio Cejas y Gómez, perito mecánico electricista, topógrafo mayor, encargado del Mareógrafo de Cádiz, etcétera. En 4.º, 148 páginas y XVIII láminas.

Comprende esta obra, que el autor tan modesto como inteligente denomina «Apuntes», todos los conocimientos que exige el real decreto de 16 de Diciembre de 1910 sobre Estática gráfica a los peritos mecánicos. El Sr. Cejas expone con suma claridad, y su último libro es nuevo testimonio de su amor al trabajo, con el cual enaltece su nombre y el cuerpo facultativo de que forma parte.

Ibérica.—El progreso de las Ciencias y de sus aplicaciones.—Tortosa.—Observatorio del Ebro.

He aquí una revista semanal llamada, ó mucho nos equivocamos, a tener gran aceptación en nuestro país y en las Repúblicas hispano-americanas. El ilustre padre Ricardo Cirera, director del afamado Observatorio del Ebro, ha tenido la

feliz idea de fundar esta publicación periódica, de la que se harán dos ediciones una corriente y otra de lujo, y sólo costará la suscripción en España diez pesetas al año. El primer número que, a la vista tenemos, contiene los notables artículos que siguen: «La Ciencia al alcance de todos», por el P. Ricardo Cirera; «Las industrias catalíticas», por el P. Eduardo Vitoria, director del Laboratorio Químico del Ebro; «El Fuego Central», por José Landerer, de la Real Academia de Ciencias. Ilustran el texto numerosos grabados.—A.

TEATROS Y CINEMATÓGRAFOS

Español.—Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde y nueve y media de noche, se darán en este teatro las dos últimas representaciones de «Don Juan Tenorio», y lunes la primera de la comedia en cuatro actos «Los Galotes», en la que harán su presentación la señorita Palou y los Sres. Santiago y Calvo (D. Rafael), y para la cual han preparado una decoración los reputados escenógrafos Sres. Amorós y Blancas.

Han empezado los ensayos de la comedia en cinco actos, del Sr. Pérez Galdós, «Cielos infernos».

Princesa.—Compañía María Guerrero, dando Díaz de Mendoza.—El próximo viernes, 14 del corriente, se verificará la inauguración de la temporada con el estreno de una obra religiosa-fantástica, en un prólogo y tres actos, en verso, original de Eduardo Marquina, titulado «El retablo de Agrelano».

Para evitar la confusión a que se presta los encargos de localidades, desde hoy sólo se despachan billetes en la contaduría de teatro para esta función de inauguración, onco a una de la mañana y de tres a siete de la tarde.

Apolo.—Mañana domingo se verificará este teatro cinco secciones, desde las cuatro de la tarde. Las dos secciones de tarde dobles y las tres de la noche sencillas. Se pondrán en escena: «A las cuatro y media, «Sangre moza» y «Catedral» (reformada); a las seis y cuatro, «Molinos de viento» y «El día de Reyes»; a las nueve y cuatro y a las once y tres, «Catedral» (reformada); y a las diez y media, «El día de Reyes».

En la próxima semana se verificará el estreno del sainete lírico en un acto, dividido en tres cuadros, original de los Sres. Asenjo Torres del Alamo, música del maestro Rafael Calleja, titulado «El chico del café».

Se ensaya para estrenarse a la mayor brevedad la zarzuela original del Sr. López Moñino (D. Antonio), «Si yo fuera rey», música del maestro Serrano.

Gran Teatro.—El próximo lunes se proyectará en este hermoso teatro, que cada día se va mejorando, la película «Despedida de Bombita», única impresionada en el día de su definitiva despedida en Madrid y que tiene hasta los menores detalles de los episodios ocurridos en ese día memorable para la acción.

El concesionario de la película que ha adquirido la exclusiva de ella para todo el mundo, ha arrendado expresamente el Gran Teatro para exhibirla, por tratarse de uno de los mejores y más espaciosos locales, y el único que debido a su gran cabida permitirá armonizar los cuantiosos gastos que esta película representa, con los precios verdaderamente económicos que la empresa ha puesto a las localidades con objeto de que pueda ser admirada tan interesante cinta por todas las clases sociales.

En la Academia de la Historia se ha presentado propuesta a favor del ministro de Estado, señor marqués de Lema, para cubrir la vacante producida por la muerte del académico electo D. Alejandro Pidal.

Firman la propuesta los Sres. Pérez de Guzmán, duque de Tercera, marqués de Laurencin, Vives (D. Antonio) y conde de Cedillo.

El doctor Gómez-Pamo

Ha fallecido en esta corte el doctor Gómez-Pamo (D. Juan Ramón), catedrático de la Facultad de Farmacia.

El finado era un sabio profesor y una mentalidad en la esfera de la ciencia. Pertenecía a la Academia de Medicina y

Inclinóse sobre el respaldo del sillón de Osorio y murmuró algunas palabras en su oído.

El ardiente diputado se levantó de un salto, como si estuviera sentado sobre carbones encendidos.

—¿Qué dices?—murmuró con voz sorda.

—La verdad, señorito Justo; lo acabé de ver.

—¿Estás seguro?

—No soy aun demasiado viejo para equivocarme—dijo el anciano con triste sonrisa.

—Pronto: mi capa y mi sombrero... ¡Oh, veremos a qué sale a estas horas, y recatándose de todos! Por la sangre de Cristo que si estas sospechas que me abrasan el corazón se llegan a confirmar, si se me hace traición y descubro al traidor, no tendré piedad por nada, ni con nadie. Mi capa y mi sombrero, pronto..

—¿Aun estás aquí, Rafael?

—Voy a buscarlo—dijo el anciano, clavando una triste mirada en el cielo y dirigiéndose al gabinete particular del conde.

Este se precipitó hacia un balcón, alzó la falleba violentamente, y sin cubrirse la cabeza, salió a él, inclinándose sobre el barandaje, sin sentir el agua que le azotaba el rostro y mojaba sus cabellos.

Arrojó una larga y ardiente mirada a la plazuela de Santo Domingo, al concluir la calle, fijándola en un carruaje que se veía allí, sin faroles, sencillo, cubierto el cochero con el carric de paño blanco, de cinco esclavinas, y un inmenso sombrero forrado de hule.

En aquel momento llovía más que nunca.

UNA APUESTA DE AMOR

desde que éste había montado su casa, en bien distinto pie que la tenía siendo soltero.

El anciano Rafael desconocía del joven sirviente.

Tales se hallaban dispuestos los ánimos de los que habitaban el cuarto principal de la bella casa en la calle Ancha de San Bernardo al desembocar en la plazuela de Santo Domingo, una de las noches más desagradables del mes de Enero de 1840.

Serían las nueve. En un pequeño salón, contiguo al gabinete particular del conde de Casa-Osorio, alfombrado y adornado con elegante sencillez, paseábase el esposo de la bella Enriqueta de Sandoval lentamente, a lo largo de él, con los brazos cruzados sobre el pecho, la mirada fija en la alfombra, como si todo su interés estuviese en examinar los mil caprichosos dibujos de aquella. La chimenea francesa estaba encendida, y cerca de ella hallábase un sillón que momentos antes había ocupado Justo Osorio; en la habitación no se percibía el riguroso frío de la estación, tan avanzada ya.

Paseábase con lentitud el conde-diputado, y nada parecía llamar su atención: ni el ruido de la lluvia que azotaba los cristales de los balcones, ni el triste silbar del viento, remedando un quejido, ni el silencio extremado que se advertía en toda la casa, de continuo bulliciosa.

Algo muy interesante para él era objeto de sus meditaciones.

A pesar de lo cruel de la noche, oíanse por las calles los animados gritos de algunas vendedoras, y muchas veces Osorio sonreía ligeramente, con alguna expresión, al escuchar aquellas voces, como si tan sólo ellas lograran llamar su atención.

Pero siempre seguía paseando y meditando.

De pronto se detuvo en mitad del pequeño salón.

En el gran reloj de bronce dorado al fuego, que estaba entre dos jarrones de alabastro, sobre la chimenea francesa, habían sonado nueve campanadas, verdaderamente la hora que era en aquel momento.

Parecióle sentir al mismo tiempo el ruido de un coche que se detenía cerca de la casa, y por un movimiento instintivo, se dirigió a un balcón para abrirla, pero deteniéndose, como si hubiera cambiado de idea, agitó el cordón de una campanilla y ocupó otra vez el sillón que estaba cerca de la chimenea.

Apareció Rafael en el pequeño salón.

—¿Ha llamado el señorito?—preguntó con interés.

—Sí, busca a Julia, y avísala que venga.

—¿Hace un momento que entró en la habitación de la señorita, y si aún está en ella...?

—En ese caso, cuando salga, y la mandarás aquí; la estoy esperando.

Justo Osorio ni aun había vuelto la cabeza para mirar al anciano, que fué siempre para él el poco menos que un padre. Su

voz era casi dura al pronunciar aquellas palabras, pero se revelaba a su pesar la tristeza que le oprimía el corazón.

Salió Rafael, y pocos momentos después entraba por la misma puerta una linda muchacha de ojos negros y rostro ovalado, vestida con cierta elegancia, que fijó una penetrante mirada en Osorio, revisándolo luego su semblante de tal aire de candor, y sus miradas eran tan puras, en apariencia, que se la hubiera creído en aquel momento una inocente y tímida niña recién salida del colegio.

Justo Osorio seguía sentado en su sillón, cerca de la chimenea, la mejilla apoyada en la palma de la mano y la vista fija en el suelo.

La muchacha se acercó a él.

—¿El señor conde me ha llamado?—dijo con sumo respeto y con encantadora modestia.

Al eco de aquella voz argentina, dulcemente modulada, levantó Osorio la cabeza con un rápido movimiento y clavó en ella una mirada casi colérica, pero luego se dominó y la dijo con gravedad:

—¿Venís del aposento de la señora?

—Sí, señor conde.

—¿Se ha acostado al niño?

—La señora condesa consiguió que se durmiese, y ella misma lo puso en la cuna; la ama no lo había podido conseguir.

—¿Bien: ¿qué hace ahora la señora?

—La señora condesa ha estado escribiendo, y después se ha recogido.

—¿Qué?—exclamó Osorio sorprendido;—son las nueve solamente, Julia.

—La señora condesa se ha acostado ya—repitió la muchacha.

Osorio la miró del mismo modo que miraría en la Cámara a un enemigo que intentara atraerle a una emboscada.

Ni un momento había abandonado al rostro de la muchacha aquella expresión de candidez de que le revistiera repentinamente; sus miradas eran siempre inocentes, modestas, y en sus palabras tan solo se traslucía el más vivo respeto hacia el conde.

—Bien—dijo éste;—dejadme.

—¿El señor conde no me necesita ya?

—No, Julia.

Esta saludó respetuosamente, y salió. Siguióla la mirada del conde.

La muchacha llegó a la puerta del salón; allí se volvió y saludó de nuevo.

Desapareció.

—¡Por el diablo!—gritó Osorio, dando un golpe con las dos manos en los brazos del sillón,—aquí está pasando algo que yo no comprendo; la traición se halla en mi misma casa; pero no puedo descubrir al traidor. Esa joven... si fuese... ¡ay de ella! Desde que entró en casa... ¿quién se la recomendó a Enriqueta?... ¡Ah! la condesa de Torreverde; sí, sí... ¿quién sabe... es capaz de todo por vengarse... La conozco bien... ¡Cuidado, condesa, cuidado!

Y volvió a pasear a lo largo del salón, pero no lentamente, sino con rapidez, agitado, clavando miradas de cólera en las molduras doradas del cielo raso.

Acabó por sentarse en el sillón, apretóse la frente con las dos manos, y lanzó un ahogado suspiro, sin advertir que acababa de entrar de nuevo Rafael y que se acercaba con rápido paso.

al Consejo de Sanidad, y había sido senador del reino. Descarase en paz, y reciba su distinguida familia nuestro pésame.

Los funcionarios de Fomento

Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto que, con objeto de que en ningún momento quede desatendido el buen servicio de las dependencias de dicho departamento, los funcionarios que se hallen agregados o sirviendo en comisión en otros centros se reintegren a sus destinos en el improrrogable plazo de cuatro días, contados desde hoy, quedando por tanto fenecidas todas las comisiones y agregaciones acordadas con anterioridad.

DE BARCELONA

Asalto a una casa. - Temores de un nuevo conflicto obrero. - Protesta original.

Barcelona 8. En el vecino pueblo de Hospitalet, unos desconocidos intentaron asaltar una casa donde se halla instalada una taberna-café.

Los desconocidos saltaron las paredes posteriores de la casa, fracturaron una ventana e intentaron penetrar en el interior.

Los vecinos de la casa dieron la voz de alarma, sonaron los pitos y acudió el somatén.

Después de un nutrido tiroteo se encontró en las inmediaciones de la casa el cadáver de un sujeto de unos veinticinco años, y en su poder un puñal.

El muerto tenía el cráneo atravesado de un balazo.

Fue detenido en las inmediaciones un desconocido, como presunto complicado en el asalto de la casa, y por él se supo que los autores del atentado eran tres.

Comunican de Manresa que hay temores de que se reanude la huelga de los obreros cistercos.

En su última reunión acordaron exigir el cumplimiento de unas bases del contrato de trabajo convenido con los patronos, referente a la prohibición de urdir para los no asociados y no admitir tampoco asociados que trabajen fuera de la localidad.

Al mismo tiempo acordaron facultar a una comisión para gestionar el cumplimiento de estos acuerdos, llegando, si es preciso, a la huelga.

Con motivo del mal estado de la carretera que de Sabadell va a Barcelona, en el trayecto entre Sardañola y Barberá, los carreteros han realizado una originalísima protesta.

Es tal el mal estado del pavimento, que en una hora volcaron tres carros, y como protesta, los carreteros se detuvieron en el punto que ocurrieron los vuelcos, colocando los vehículos en forma tal, que durante todo el día de ayer quedó interceptado el tránsito rodado.

Se llegaron a reunir 120 carros.

Enteradas las autoridades, dispusieron que acudieran fuerzas para restablecer la circulación.

Las acreedores del Gobierno civil. - Las elecciones de mañana. La trata de blancas.

Barcelona 8. El gobernador civil, hablando de la visita que le han hecho los acreedores del Gobierno civil, conocidos por el nombre de «La escuadra inglesa», ha manifestado que irá a Madrid después de las elecciones, probablemente el viernes, para asuntos particulares y que aprovechará su estancia en la corte para interesar al Gobierno el pago de lo que se les adeuda a dichos acreedores.

El gobernador ha recibido del ministro de la Gobernación un telegrama diciéndole que es absolutamente preciso que a toda costa se garantice la libre emisión del sufragio.

Cumpliendo estas órdenes, ha dicho el Sr. Andrade a los periodistas: «Adoptaré mañana cuantas medidas sean necesarias para impedir desórdenes y coacciones; quiere, en efecto, el Gobierno que estas elecciones sirvan de precedente de lo que serán las elecciones generales a Cortes.»

Ha dicho también el gobernador que estaba muy satisfecho de que pudieran ve-

rificarse anoche en un mismo local mitines de radicales y de las derechas, sin incidente alguno.

Los locales, agregó, estaban acordonados por la policía.

Ha sido detenido un sujeto que tenía una agencia para traficar con niñas, a las que enviaba a distintos puntos.

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD

Han sido nombrados los siguientes: De Fonsagrada, D. Emeterio Aurelia Esteban y Ruiz; de Gaucín, D. Millán Hernández Monje; de Grandas de Salime, don Mariano Odriozola y de Alvarado; de San Martín de Valdeiglesias, D. José Delgado Gavilán; de Torrejón de Ardoz, don Francisco Sans Pérez; de Villadiego, don Roque Barruel Soriano, y de Villamartín de Valdeorras, D. Manuel Do Campo Fernández.

Agresión al general Díaz

Otra versión del suceso

Londres 8. Ahora circula otra versión respecto al atentado cometido en la Habana contra el general Félix Díaz.

Parace que éste se hallaba en sus habitaciones, y de repente se apagó la luz eléctrica y fué acometido en la obscuridad.

DE ESTADO

El embajador de España en el Vaticano, Sr. Calbetón, ha presentado sus cartas de despedida a Su Santidad y ha hecho entrega de la embajada al primer secretario D. Jaime de Ojeda.

Hoy ha llegado a Madrid el nuevo embajador de Inglaterra Sr. Hardinge, quien uno de estos días presentará sus credenciales a S. M.

Para la comisión organizadora del poder judicial en la zona de influencia española en Marruecos han sido designados por el ministerio de Gracia y Justicia los Sres. Martín Pardo y Truido, y por el ministerio de Estado, D. Francisco A. Serrat y D. Juan Potous, secretario de embajada el primero, y cónsul de primera el segundo.

EL TIEMPO

El centro borrascoso que ayer se encontraba al Occidente de las islas británicas, se halla hoy en el mar del Norte (748 mjm.), arrastrando en su marcha el secundario del Golfo de Génova.

En España el cielo está con bastantes nubes, pero las lluvias son escasas.

El mar Cantábrico está muy agitado y el viento sopla allí atemoralado de la región del Oeste.

La temperatura máxima fué de 21 grados en Murcia, Málaga y Almería, y la mínima, de dos grados en Cuenca.

Hay mar gruesa en el Canal de la Mancha, el Cantábrico y el Atlántico y marejada en el Mediterráneo superior.

Es probable que continúe el mal tiempo en el Cantábrico.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 8º sobre 0. A las doce ídem, 12º. A las cuatro de la tarde, 10º. La máxima, 15º. La mínima, 5º. El barómetro marca 709. - Variable.

Vista de una causa

En la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa, tramitada en El Ferrol, por la que se impuso la pena de muerte a un fogonero que agredió a un contramaestre de la Armada.

El fiscal en su informe pidió la nulidad de la sentencia y reposición de la causa al estado de sumario, en vista de la obscuridad del mismo en puntos esenciales.

El Ferrol 8. Ha producido gratísima impresión la noticia de que no será ejecutado el fogonero de la Armada José Loza, a quien se condenó a muerte en Consejo de guerra

y cuya causa, por sentencia del Supremo, volverá al estado de sumario.

Al ser comunicada al reo la grata nueva, rompió a llorar emocionadísimo.

EL HUNDIMIENTO DE VITORIA

(TELEGRAMA OFICIAL)

Burgos 7 (21'40). Capitán general al ministro Guerra: Gobernador militar Vitoria participa haber dispuesto que fuerzas guarnición coadyuven operaciones salvamento hundimiento casa construcción ocurrido tarde hoy, sin que en ellas haya habido novedad. Van extraídos dos cadáveres de operarios y algunos heridos, continuando trabajo descombramiento.

DE LA CORTE

El próximo martes se verificará en Ríofrío una cacería regia, a la que asistirán varias ilustres personalidades y el Cuerpo diplomático.

Los príncipes de Connaught pasearon esta mañana a pie por varias calles de Madrid.

Esta mañana fueron recibidos en audiencia por S. M. la Reina doña Victoria la señora é hija del Sr. Dato y los señores general Ochando y López Muñoz.

Su Majestad el Rey tuvo hoy una extensa audiencia, recibiendo, entre otras distinguidas personas, al marqués de Valdeiglesias.

Anoche asistieron al teatro de la Zarzuela SS. MM. los Reyes y los Príncipes de Connaught y Battenberg.

El próximo lunes marcharán a París y Londres los Príncipes de Connaught.

Balance del día

Mañana se verificarán en toda España elecciones de concejales para la renovación de los Ayuntamientos.

Aunque los periódicos vienen hablando de ello y hasta en algunos sitios se han celebrado «meetings» de propaganda electoral, la opinión pública permanece completamente apartada y distraída, y no se cuida para nada de las elecciones.

Como los electores no votan, se verá una vez más al poder público utilizar y amparar a los electoreros profesionales para designar concejales a los que cuentan con la benevolencia de los que disponen de preponderancia oficial.

Al despachar hoy el presidente del Consejo con S. M. el Rey sometió a la firma del Monarca un decreto nombrando presidente del Senado al general Azcárraga.

El presidente del Consejo, cuando recibió hoy a los periodistas, manifestó que había visitado al general Azcárraga para darle cuenta del anterior decreto.

Un periodista preguntó al Sr. Dato si tenía relación el nombramiento de presidente del Senado con una próxima reunión de las Cortes, contestando el jefe del Gobierno: -No sé si las Cortes se abrirán. El nombramiento del general Azcárraga obedece a que el Senado tiene que estar lo mismo que el Congreso en relación constante con el Gobierno, y lo mismo para esto que para las cosas de orden interior, se necesita que las Cámaras tengan presidente.

Esta mañana se celebró en el Consejo de Estado el acto de tomar posesión el nuevo presidente, señor duque de Mandas.

Asistieron el presidente del Consejo y los ministros.

El jefe del Gobierno pronunció un breve

discurso, dedicando frases de consideración y respeto al Consejo de Estado y a su nuevo presidente.

El duque de Mandas dió gracias al Rey y al Gobierno por el nombramiento de que ha sido objeto y dedicó frases de saludo para los consejeros.

El Gobierno someterá el próximo lunes al acuerdo del Monarca los decretos nombrando consejeros de Estado a los ex ministros que han de sustituir en el pleno a los señores marqués del Vadillo, Sánchez Guerra y Bugallal.

Las vacantes corresponden a los turnos de ex ministros de Gracia y Justicia, Gobernación é Instrucción pública y se cubren automáticamente por orden de antigüedad.

Continúa en el mismo estado la huelga de mineros de Río Tinto.

Los obreros han entregado nota de sus pretensiones al gobernador de Huelva, quien las ha transmitido al Gobierno.

También ha participado el gobernador que algunos huelguistas se han presentado hoy en las oficinas de la Compañía para cobrar sus jornales.

BOLSA DE BILBAO

Cotización del 6 de Noviembre de 1913

Table with columns for 'ACCIONES' and 'VALORES' listing various banks and companies like Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, etc.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del 6 de Noviembre de 1913

Table with columns for 'ACCIONES' and 'VALORES' listing various banks and companies like Banco Hispano-Colonial, etc.

BOLSA DE PARIS

Paris 8. - (Apertura). - Exterior español 90'20. - 3 por 100 francés, 86'90.

CHARADA

Por coger un tercia cinco para obsequiar a Jacinta, se escurrió el pobre Damián y fué rodando hasta el quinta. Desde la primera cuarta de vetusta diligencia que cruzaba allí el camino, lo vió la hermosa Prudencia. Como de Damián fué novia, le dijo al punto a su suegro: -Repare cómo me cinco; cuatro segunda me alegre. Un anciano sacerdote que de un Obispo es el todo, la dijo: la caridad se ejercita de otro modo.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior.

A BAN DO NA DA

CULTOS

Santo de mañana. - Nuestra Señora de la Almudena; La Dedicación de la Basílica del Salvador en Roma; el Santísimo Cristo de Balaguer; Santos Teodoro, Orestes y Alejandro, mártires; Ursino y Agripino, confesores, y Santos Eustolia y Sopatra, vírgenes. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde se celebrará fiesta a Nuestra Señora de la Almudena; a las diez habrá misa solemne con sermón, y por la tarde, termina la novena y predicará el señor Schimidier. En la Catedral, misa conventual a las nueve y media.

En las parroquias, misa mayor a las diez, con explicación del Evangelio. En la Capilla Real, misa solemne a las once. En la capilla de María Reparadora, a las nueve, misa rezada y sermón que dirá el señor Calpena. En las Comendadoras de Calatrava, se manifestará su Divina Majestad por la tarde, y después del sermón se dará la Bendición con el Santísimo. Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas, en el Olivar, San José, Santo Domingo, Pasión y San Fermín de los Navarros.

Funciones para mañana

Español. - A las 9 1/2. - Últimas representaciones del drama Don Juan Tenorio. A las 1 1/2. - Don Juan Tenorio. Zarzuela. - A las 4. - (Doble). - (Doble). - Eya y El pan de Viena. - A las 6. - (Doble). - Eya (tres actos). - A las 10. - (Extraordinaria). - La ópera en cuatro actos Rigoletto, tomando parte la Cassani, el barítono Navarro y demás personal de la compañía Mestres. Lara. - A las 10. - (Sencillo). - La familia de la Sole ó el casado casa quiere. - A las 11. - (Doble). - Los pastores (dos actos). - A las 4 1/2. - La revolución desde abajo (dos actos) y Las cacatías (dos actos). Apolo. - A las 4. - (Doble). - Sangre moza y La catedral (reformada). - A las 6. - (Doble). - Molinos de viento y El día de Reyes. - A las 9 y 11 1/2. - (Sencillo). - La catedral (reformada). - A las 10 1/2. - (Sencillo). - El día de Reyes. - A las 11 3/4. - (Sencillo). - La catedral (reformada). Price. - (Compañía Enrique Borrás). - A las 9 1/4. - Don Juan Tenorio. A las 4 1/2. - Don Juan Tenorio. Cervantes. - A las 10. - (Sencillo). - Zarzuelas. - A las 11. - (Doble). - El modelo de virtudes (dos actos) y una película. A las 4 1/2. - (Función entera). - Tortosa y Soler (dos actos) y Las cosas de la vida (dos actos). Teatro Alvarez Quintero. - A las 3 1/2. - Los corridos. - A las 4 1/2. - El novio de doña Inés. - A las 5 1/2. - (Especial). - Don Juan Tenorio y El novio de doña Inés. - A las 9 1/2. - (Especial). - Don Juan Tenorio. Infanta Isabel. - A las 4 1/2. - (Especial). - El doctor Jiménez. - A las 6 1/2. - (Especial). - Los Huguonotes y Cosas de cómicos. - A las 10 y 11 1/2. - (Especial). - Los Galeotes. Cómico. - A las 4. - (Sencillo). - La última película (reformada). - A las 5. - (Sencillo). - ¡Eche usted señoras! - A las 6. - (Sencillo). - ¡Ya no hay Pirineos! - A las 7 1/4. - (Sencillo). - La última película. - A las 9 1/2. - (Sencillo). - ¡Eche usted señoras! - A las 10 1/2. - (Sencillo). - ¡Ya no hay Pirineos! - A las 11 3/4. - (Sencillo). - La última película. Eslava. - Gran compañía internacional de variedades. (Último día). - A las 4, 6 y 11 (especiales), tomando parte todos los artistas, La Goya y Balder. - A las 10. - (Sencillo). - Cine-matógrafo Marietina, Fernandina, Mary Tito, Luisa Jiménez y Las Isabelinas. Gran Teatro. - A las 4. - Sección monstruo de cinematógrafo, 4.000 metros de notabilísimas películas. - A las 6 1/2. - La hermosísima película «Quo Vadis». - A las 10 1/2. - «Quo vadis». Salón Regio. - Últimos días de «Vida de Ricardo Wagner», a precios populares. Gran Vía. - Plaza del Callao. - Teléfono 4.510. - A las 4 1/2 y 6 1/2. - Dos estrociadas secciones con colosales películas, entre ellas la de éxito inmenso «Floret y Patapata». - De 9 y 12 a 12 1/2. - Gran gala, con programa monstruo. Trianon-Palace. - (Alcalá, 20). - (Teléfono 755). - Cine-ma artístico desde las 5 de la tarde. - A las 7, gala. - Noche: A las 9 1/2 y a las 11 3/4. - Varietés. Teatro Benavente. - (Plaza de Bilbao). - Secciones de cinematógrafo. - 1.ª, a las 4; 2.ª, a las 6; 3.ª, de 9 35 a 12 1/4. Todos los días estrenos. Teatro Nuevo (Encomienda 16). - A las 7, 9 3/4, 10 3/4 y 11 3/4. - Animadas secciones de cine, variedades. - «Deshabillé», «Tambien Pepita lo prueba», «Pelotas de fraile», «En la corte del Sultán», «El bar del placer» y «El dulce mero» por Chelito, Ninón, hermanas Rosas, Sr. Portillo y demás artistas de la compañía. Salón Doré. - (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3). - Teléfono 4.330. - Sección continua los días laborables, desde las 4 1/2 de la tarde, y los festivos, por secciones, desde las tres. - Éxito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan a diario. Canteciler. - Sección permanente de 4 1/2 a 1. - Grandes éxitos de «Fiel a su promesa», «El hijo de Carlos V», «Honor y espada» y otras varias cómicas.

IMPRENTA DE «EL CORREO»

BOLSA

Cotización Oficial del 8 de Noviembre de 1913

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy', and 'Último cambio anterior'. Lists various government bonds and their values.

Table with columns for 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Valor nominal', 'Desempeño', and 'Cambios de hoy'. Lists various companies and their stock values.

Table with columns for 'Pesetas nominales negociadas', 'LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS', and 'Pesetas y pesetas oro'. Lists exchange rates and other financial data.

# MATIAS LOPEZ

## CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

Fábricas: MADRID y ESCORIAL

— DEPÓSITOS —

Montera, núm. 25, Madrid.  
Boteros, núm. 22, Sevilla.  
Place de la Madeleine, 21, París.  
Mantas, núm. 62, Lima.  
A. Cristóbal, Buenos Aires.

Ronda San Pedro, 58, Barcelona.  
Obrapia, núm. 53, Habana.  
Uruguay, núm. 81, Montevideo.  
V. Ruiz (Perú), Centro de Pasco.  
J. Quintero y C., Sta. Cruz Tenerife.

# LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES, comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **Kawanga, Divina, Florida, Bria, de la Montaña**, extractos superfinos para el pañuelo, Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA

Pereda y Compañía. — Santander

Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE BUENOS AIRES

El día 4 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Reina Victoria Eugenia** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO (Servicio del Mediterráneo)

El día 25 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Manuel Calvo** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

### LINEA DE CUBA Y MÉJICO (Servicio del Norte de España)

El día 16 de NOVIEMBRE saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### LINEA DE FILIPINAS

El día 12 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **G. de Eizaguirre** directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona el vapor **Ciudad de Cadiz** con escala en Valencia y Alicante, y el 7 en Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía. **AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en pasajes de ida y vuelta en las fiestas de determinados puertos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

## VIAJE EXTRAORDINARIO A CUBA

El vapor **Alfonso XIII** saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del presente mes de NOVIEMBRE. De Bilbao, el 8; de Santander, el 9; de Gijón, el 10; de Coruña, el 11 y de Vigo, el 12.

# MODERNAS Y EXCELENTES

## Máquinas para bloques de hormigón.

### MAQUINAS PARA TEJAS

Máquinas para ladrillos, moldes para tubos, peldaños, etc.

### PRENSAS PARA PLACAS

Baldosas de cemento, adoquines, mosaicos y placas granitoides. Máquinas alisadoras y pulimentadoras, máquinas para lavar y cribar arena.

### QUEBRADURAS

Molinos de cilindros y de muelas, cribadoras y clasificadoras.

### MEZCLADORAS PARA HORMIGON

Moldes para piezas de construcción, entablamientos de ventanas, etc. Fábrica de máquinas

Dr. Gasparly & Co. Markranst (Alemania).

Los Caramels Matz-Lombros de P. Catalá son la salvaguarda de las orzutas. Qué tendrá este niño, que está triste hoy y no come como ayer y se le nota algo de calor? dice una madre celosa de su hijo, qué hará? voy á darle un caramelo de P. Catalá y observaré; darle el caramelo y arrojar una lombriz larga de dos palmos y gruesa, y quedar la madre sorprendida, ponerse el niño alegre y contento, todo fué obra de un momento. Como este caso, se repite á diario, como puede probarse por las cartas de gratitud que recibe el autor de los Caramels P. Catalá.

Una copia de **RHUMERITA** Si es legítimo de la **RHUMERITA** ES EL MEJOR DIGESTIVO DESPUÉS DE CADA COMIDA

### Píldoras de Bristol

Son un purgante seguro y están muy acreditadas á más de ser vegetales, están muy asociadas como prueba de su mérito, curando á la humanidad, han alcanzado y sostienen su gran popularidad. En los ataques biliosos, mareos, acidez, opresión, y en los dolores de estómago con segura curación. Son fáciles de tomar, agrada á todos los seres, y las usan los ancianos, los niños y las mujeres. Se hallan de venta en boticas droguerías principales y debe pedirse siempre las **PÍLDORAS VEGETALES Lenman & Kemp**

## EL CAMINO

### de la salud

Sin régimen especial—sin drogas—sin perder el tiempo—más que un vaso de **SAL DE FRUTA DE RENO** espumosa, refrescante y depurativa, antes del desayuno. Es el medio natural. Este sistema de purificación estimula suavemente el hígado, el filtro del cuerpo.

Cuando este importante órgano funciona con regularidad, la sangre se purifica, los tejidos empobrecidos se vitalizan y los nervios vuelven á su estado normal. Un sueño tranquilo y reparador, el cerebro descargado, un apetito franco son consecuencia de una buena digestión. La sal de **Fruta de eno** no produce nunca incomodidades ni debilidad; es el tónico y regulador más seguro y más activo de la digestión. Preparado únicamente por **J. C. RENO LIMITED, Londres**. Desconfíese de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada en CUBA.

## Vermífugo

### De Rahnestock

Sin rival para el exterminio de los lombrices en niños y adultos. Es legítimo de B. A. en uso durante más de 75 años, cada año adquiere más fama y popularidad. Los síntomas ordinarios de lombrices son: picazón en la nariz y en el ano, crujidos de dientes, convulsiones, apetito voraz, etc. Cuidado con los substitutos. Acéptese sólo el que lleva las iniciales B. A.

**HERRAMIENTAS** económicas de mano de obra para talleres de locomotoras y coches ferroviarios. Consiguientemente: Fresadoras horizontales, Fresadoras verticales. Máquinas de afilar universales. Tornos-Revolvers y de cabezante. Tornos de perfilado automático. Máquinas de torner automático. Máquinas automáticas para hacer y rotillas de cobre. Suministramos estas máquinas con herramientas normales ó especiales, propias para cualquier trabajo dentro de su capacidad, y son garantías de rendimiento. Envíase gratis catálogo en español á quien lo pida.—Alfred Herbert Ltd., Coventry.—Inglaterra.

### Aviso

Los mejores Whisky del mundo ó sean black, etc. white y red se han vuelto á ser importados en este mercado. Así las personas de buen gusto podrán tomar sus favoritos Whiskey. De venta en todos los cafés, y establecimientos de Ultramarinos.

# EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: **LIBERTAD, 29**

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes .....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración .....	5
Id., id., por giro y comisionado .....	5'50
Portugal, trimestre .....	8
Estranjero, trimestre .....	12

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo, Giro postal ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

APARTADO DE CORREOS, NUM. 100

## SOCIETE DE FOURS A COKE

Système Louis Bansart, Bruxelles  
SOCIEDAD ANONIMA  
Hornos de cok

Sistema privilegiado Louis Bansart. Hornos de cok funcionando con ó sin recuperación de sub productos. Hornos de cok funcionando con ó sin regeneración de calor. Producción diaria: 4 á 5 toneladas de cok. Preparación mecánica de carbones. Lavaderos de carbones. Instalación de talleres de mezcla y de trituración. Quebrantaduras y clasificación de antracitas. Piezas sueltas para lavaderos, tales como norias, transportadores, trituradores, cribas, bombas centrífugas, etc. Bruselas (Belgia), 421, boulevard de la Senne.

ANUNCIOS. Reclamos. Noticias. Avisos útiles. Comunicados. Esquelas de Defunción. Novenario. Aniversario. **PARA TODOS LOS PERIODICOS** Se reciben en la **SOCIEDAD GENERAL** **Montera, 19, pral. Madrid** (antes Aloná, 6)

## LOS VICIOS DE LA SANGRE

Bien sean adquiridos ó hereditarios como Herpes, Escarlatina, Sarpullidos, Prurigos, Rojeces, Acanthosis, Sarpullidos faringéicos, Psoriasis, Sycosis de la barba, Comezóns, Enfermedades del cuero cabelludo. Afecciones de la nariz ú oídos, lagas y eccemas variados de las piernas, consecuencias fatales de la intoxicación sífilítica reciente ó antigua, se curan radicalmente con el específico del Dr. Pínel. La cura completa se da á mes, á razón de 20 días más de tratamiento. Su eficacia es completa y la curación real y efectiva, estando así probado y justificado por 25 años de experiencia.—Para recibir en España el tratamiento completo, enviar un billete de 25 pesetas ó cheque de igual suma al inventor Dr. Pínel, farmacólogo, 23, rue Baudin á París. Para América un mandato postal de 25 francos ó cheque. El específico del Dr. Pínel no se encuentra más que en casa de su inventor para evitar las falsificaciones tan perjudiciales á los pacientes y garantizarles toda su eficacia.

## ALIMENTACION Y SOBEALIMENTACION

por el **Fosfo-cacao CALLMANN** Alimento vegetal único. Devuelve la fuerza y la energía. Reconstituyente por excelencia. Convenciente para todas las edades. EL FOSFO-CACAO CALLMANN es el solo alimento perfecto, reconstruyente, que da íntegra satisfacción en muchas condiciones exigidas por los médicos. Su uso diario está prescrito en todas las enfermedades aguda y crónicas, en que la base de alimentación juega un papel importante.

## UN HECHO DEMOSTRADO

Aun el más escéptico debería convenirse de esta verdad. Si alguien abrigase todavía alguna duda de que existan los gérmenes de la caspa, podría disiparse con el hecho de que un conejo que fué inoculado con los gérmenes se quedó sin pelo á las seis semanas de recibir la inoculación. Debería ser evidente, en vista de lo expuesto, que la única prevención contra la calvicie es la destrucción del germen, lo que se realiza en un ciento por ciento de casos con la aplicación del **Herpicide Newbro**. La caspa es origen de la misma causa y puede impedirse con el mismo remedio. No aceptéis ningún substituto de este remedio. «Destruid la causa y elimináis el efecto.» Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños: 50 cts. y un peso en moneda americana. «La Reunión» B. Serrá.—Manuel Johnson, Obispo, 53 y 55.—Agentes especiales.



Una curación que se presta á reflexiones. El 19 de Febrero de 1897 recibí un farmacólogo de París la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento consecuencia del cual se me presentó un fuerte dolor de cabeza que desahucé por entonces y degeneró en un catarro de nariz por espacio de un año. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis crónica, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de alimentos y no puedo dormir y no tengo libre un solo momento. Por las mañanas toso y gargaréo por espacio de dos horas hasta que las fleugas se desprenden, pero, sobre todo, el más doloroso es en el invierno. Esto me produce desahucio, pero no he llegado á conseguirlo. He ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. Me ha dicho que me valgo asmiático. No tengo apetito ni gusto para nada. Después de haber ensayado el verdadero Alquitran Guyot el Sr. Martínez escribió de nuevo lo que sigue: «El día 10 de 1897: Mi muy estimado Sr. Guyot: He hecho uso del Alquitran Guyot que me ha enviado tomándolo á todas las horas tal como está prescrito, ó sea una cucharada de algunas gotas como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde el primer mes frasco encontré una mejoría notable en mi salud, y ahora ya más fácilmente las fleugas que me obstaban al respirar, se me presentaban con menor frecuencia y pude dormir algunas horas sin encontrarme molesto en la respiración. Continué usando el Alquitran Guyot y después de tres frascos desahucio cesaron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo fleugas y he recuperado las fuerzas completamente.» «Le agradezco en extremo el haber inventado el Alquitran Guyot, y ora que yo no puedo sino recomendar el uso de él. Á todas las personas que sufren de bronquitis y de catarras como el que yo tenía.—Firmado: Francisco Martínez.» El uso del Alquitran Guyot á todas las comidas, ó á la hora indicada en la carta que dejamos reproducida, basta, ó efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde de la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta es conveniente dominar y sin curar la tisis, por declarada que está, para el Alquitran Guyot y después de tres frascos desahucio cesan los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo fleugas y he recuperado las fuerzas completamente.»

«Le agradezco en extremo el haber inventado el Alquitran Guyot, y ora que yo no puedo sino recomendar el uso de él. Á todas las personas que sufren de bronquitis y de catarras como el que yo tenía.—Firmado: Francisco Martínez.» El uso del Alquitran Guyot á todas las comidas, ó á la hora indicada en la carta que dejamos reproducida, basta, ó efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde de la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta es conveniente dominar y sin curar la tisis, por declarada que está, para el Alquitran Guyot y después de tres frascos desahucio cesan los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo fleugas y he recuperado las fuerzas completamente.»

**Belores de la gata** La gata hace sufrir mucho, sobre todo cuando se agitan las articulaciones. Las puntadas son entonces horribles. Conviene á las muelas y como están en juego los nervios se hace imposible dormir. Siempre que tales casos se presentan aconsejamos el Jarabe de Follet, porque, en efecto, el uso del Jarabe de Follet á la dosis de una á dos onzas repartidas hasta para adormecer en unos cuantos minutos los dolores aun aquellos más violentos é intolerables y para durar muchas horas de reposo, de bienestar y de sueño. Los dolores mayores pueden tomar sin inconveniente hasta tres cucharadas superadas durante las 24 horas. Los niños solamente cocharadas de las de café. El saborcito acre que el jarabe deja desaparecer con un sorbo de agua. De venta en todas las farmacias. Depósito general: 19, Rue Jacob, París.

**METALES PERFORADOS** ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS **E. KRIEG & P. ZIVY** MOTROUG, cerca de París

**HISTORIA DE ESPAÑA** Por D. JUAN ORTEGA RUBIO Catedrático de la Universidad Central de Madrid. 8 tomos elegantemente encuadrados, 12 pesetas cada uno. VENTA Á PLAZOS Provincias, 0,50 más cada tomo. Apartado de Correos núm. 56. MADRID

**CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE** HISTORIA DE ESPAÑA Por D. JUAN ORTEGA RUBIO Catedrático de la Universidad Central de Madrid. 8 tomos elegantemente encuadrados, 12 pesetas cada uno. VENTA Á PLAZOS Provincias, 0,50 más cada tomo. Apartado de Correos núm. 56. MADRID